

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Folios: 364

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000450 -2011/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 15 JUN 2011

VISTO:

El Oficio Nº 555-2010-EF/76.20 de fecha 28 de octubre de 2010 e Informe Nº 0175-2011/GRT-GRPPAT-SGPPTO-SG del 01 de junio de 2011 de la Subgerencia de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29626 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011; asignándole al **Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES** un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CIENCUENTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 241'069,956.00)**, por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 001320-2010/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 29 de diciembre de 2010, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, según Oficio Nº 555-2010-EF/76.20 la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas alcanza un anexo que contiene conceptos de gastos adicionales a la Asignación MEF 2011, considerados en el Proyecto de Presupuesto 2011; correspondiéndole la Dirección Regional de Educación - Tumbes el monto de **CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 191,607.00)**; Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios;

Que, de lo informado por el Subgerente de Presupuesto, dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el Informe Nº 0175-2011/GRT-GRPPAT-SGPPTO-SG, se infiere que es procedente una modificación presupuestaria Tipo 4 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central a la Unidad Ejecutora 300 Educación, por el monto de **CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 191,607.00)**; Fuente de Financiamiento Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00 Recursos Ordinarios;

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios 413

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000450 -2011/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 15 JUN 2011

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 40º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZÁSE una modificación presupuestaria de Tipo 4 en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

DE LA:

En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE TUMBES	191,607.00
FUNCION	: 22 Educación.	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 047 Educación Básica.	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0104 Educación Primaria.	
PROGRAMA	: Sin Programa.	
ACTIVIDAD/PROYECTO	: 1.000192 Desarrollo de la Educación Primaria de Menores.	
FTE. DE FTO.	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.	
RUBRO .	: 00 Recursos Ordinarios.	
G.G.G.	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	191,607.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	:	191,607.00

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios 412

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000450-2011/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 15 JUN 2011

A LA:

UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION	191,607.00
FUNCION	: 22 EDUCACION	
PROGRAMA FUNCIONAL	: 047 EDUCACION BASICA	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0103 EDUCACION INICIAL	
PROGRAMA	: 0003 Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo.	
ACTIVIDAD/PROYECTO	: 1.043724 Niñas y Niños con Competencias Básicas al Concluir el II Ciclo.	
FTE. DE FTO.	: 1 RECURSOS ORDINARIOS.	
RUBRO .	: 00 Recursos Ordinarios.	
G.G.G.	: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	191,607.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	:	191,607.00
TOTAL PLIEGO	:	191,607.00

ARTICULO 2º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO 3º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, a través de la Subgerencia de Presupuesto instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 4º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, y a la Unidad Ejecutora 300 Educación - Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Gerardo Fidel Pizarro Torres
PRESIDENTE REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios 411